

**La ciudad en expansión, miradas desde la participación y la formación de capital social.
Estudio sobre el área urbana de La Cantera, en Tepic, Nayarit**

The city in expansion, looked from the participation and formation of social capital

José Salvador Zepeda López¹, Enedina Heredia Quevedo² y
Olimpia Jiménez López³

Resumen: La ponencia es parte de una investigación realizada desde 2016 en Tepic, en un área de reciente creación, “La Cantera”; intentamos mostrar las formas y ritmos de crecimiento, sus repercusiones en la transformación de la dinámica productiva y, la manera en que se ha transformando el paisaje urbano. Buscando en este caso, el modo en que ha impactado sobre el espacio, analizado en la perspectiva de la sustentabilidad, el desarrollo local en materia urbana y sus efectos sobre la calidad de vida de la población, vista a través de la participación en la perspectiva de conformación de capital social.

Abstract: The paper is part of an investigation carried out since 2016 in Tepic, in a recently created area, "La Cantera"; we try to show the forms and rhythms of growth, its repercussions in the transformation of the productive dynamics and, the way in which the urban landscape has been transformed. Looking in this case, the way it has impacted on space, analyzed in the perspective of sustainability, local development in urban matters and its effects on the quality of life of the population, seen through participation in the perspective of formation of social capital.

Palabras clave: Ciudad; crecimiento urbano; participación; capital social

Presentación

El crecimiento de las ciudades, desde siempre se ha tornado incontrolable e incierto; se encamina, casi por lo regular, por senderos poco adecuados, áreas poco propicias, afectando en mayor medida, la dinámica productiva en el entorno urbano. En la era moderna, invariablemente, la fuerza del

¹ Doctor en Ciencias Sociales por el Programa Interinstitucional CIESAS/UdeG, Profesor Investigador adscrito al Programa Académico de Ciencia Política en la Universidad Autónoma de Nayarit.

² Maestra en Estudios Regionales por el Instituto de Investigaciones “José María Luis Mora”, Profesora Investigadora adscrita al Programa Académico de Ciencia Política en la Universidad Autónoma de Nayarit.

³ Doctora en Planeación Estratégica por la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, Profesora Investigadora adscrita al Programa Académico de Ciencia Política en la Universidad Autónoma de Nayarit.

mercado se hace presente en el ámbito inmobiliario, con lo que se acentúan un conjunto de prácticas nocivas: la corrupción, mala planeación y la especulación inmobiliaria, a lo que se agrega el protagonismo que, cada vez con mayor intensidad, están teniendo distintas fuerzas sociales y políticas, como gestores de suelo para vivienda.

La ciudad de Tepic, objeto de nuestro interés, ha tenido al menos cuatro distintas oleadas, ubicadas como periodos de crecimiento, desde los años sesenta hasta la actualidad, con una marcada tendencia sobre terreno ejidal, áreas productivas en mayor medida dedicadas a la producción agrícola y pecuaria conforme a la vocación agroecológica local.

- a) La urbanización popular institucionalizada, cuando la ciudad alcanza a los ejidos, años 60's y 70's.
- b) La urbanización popular, el movimiento urbano popular, de 1981 a 1994.
- c) La contención y "control" del crecimiento urbano por la intervención estatal, 1994-1999.
- d) La intensificación del crecimiento, la urbanización en el marco de la participación estatal, del año 2000 al momento actual. La creación de la reserva urbana "La Cantera", marca la tendencia reciente en el proceso de crecimiento del Tepic actual.

Esto ha venido transformando vertiginosamente las áreas de cultivo, en la planicie, al mismo tiempo que se han copado lomeríos y zanjones, poniendo en cuestión, de entrada, la normatividad referente a las cuestiones urbano-ecológicas.

El trabajo, es parte de una investigación realizada en el área de "La Cantera", desde 2016; mostraremos las formas y ritmos de crecimiento, sus repercusiones en la transformación de la dinámica productiva y, la manera en que se ha transformando el paisaje urbano. Buscando en este caso, el modo en que ha impactado sobre el espacio, analizado en la perspectiva de la sustentabilidad, el desarrollo local en materia urbana y sus efectos sobre la calidad de vida de la población, vista a través de la participación en la perspectiva de conformación de capital social.

Marco conceptual, entre la participación y la formación de capital social

Toda persona tiene el derecho de aspirar al bienestar y calidad de vida; sin embargo, en México, ese es un anhelo el cual no todos pueden cumplir, debido a la complejidad del tema, considerando que:

“Calidad de vida es un estado de satisfacción general, derivado de la realización de las potencialidades de la persona. Posee aspectos subjetivos y aspectos objetivos. Es una sensación subjetiva de bienestar físico, psicológico y social. Incluye como aspectos subjetivos la intimidad, la expresión emocional, la seguridad percibida, la productividad personal y la salud percibida. Como aspectos objetivos el bienestar material, las relaciones armónicas con el ambiente físico y social y con la comunidad, y la salud objetivamente percibida” (Ardilla, 2003).

En Nayarit, el incipiente crecimiento económico se ha concentrado principalmente en dos regiones: la zona turística de Bahía de Banderas y, Tepic, la capital del estado. Consecuentemente la población se ha aglomerado en ambas zonas; dichos asentamientos se han realizado de manera desordenada y con irregularidades. En Tepic, las oportunidades laborales son escasas y no permiten que un sector de la población acceda a empleos de calidad, que les ayude a incrementar sus ingresos económicos, propiciando situaciones de pobreza. Si bien, el Estado es el responsable de atender las problemáticas sociales mediante diversos programas públicos que intentan combatir la pobreza, esto no ha sido suficiente, debido a que más allá de disminuir el número de pobres, pareciera que con dichos apoyos estos se han incrementado y cada día el presupuesto público es insuficiente para combatirla.

Tomando en consideración la zona de La Cantera, es importante señalar que se requiere un cambio en las dinámicas particulares del desarrollo local, para la efectiva toma de decisiones, que demandan la participación activa de los diversos actores sociales y considerando que el rol del Estado es fundamental de la vida pública, por ser el que determina las reglas de la asignación de los recursos. Esto demanda la creación de espacios democráticos, donde la sociedad y autoridades compartan el poder de decisión.

El rol de los miembros de la sociedad es determinante para el progreso de una localidad. Kliksberg (1999), considera que es relevante abordar el tema de las actitudes positivas del comportamiento cívico, como el cuidado de espacios públicos y el pago de impuestos que contribuyen al bienestar general; además, se menciona que cuando en una sociedad existen altos niveles de asociación, se tiene la capacidad de actuar en forma cooperativa, conforma redes y sinergias, esto podría ser considerado Capital Social. El Banco Mundial considera que para

favorecer el desarrollo, es necesario incluir estas cuatro formas básicas de capital: (Kliksberg, 1999: 87):

- I.el natural, constituido por la dotación de recursos naturales con que cuenta un país;
- II.el construido, generado por el ser humano, que incluye infraestructura, bienes de capital, capital financiero, comercial, etc.;
- III.el capital humano, determinado por los grados de nutrición, salud y educación de la población; y
- IV.el capital social, descubrimiento reciente de las ciencias del desarrollo.

Por capital social se puede entender, la confianza entre los individuos, las normas que regulan la convivencia, las redes de asociacionismo cívico; elementos que mejoran la eficiencia de la organización social, promoviendo iniciativas tomadas de común acuerdo (Putnam, 1993, en Durston y López, 2006:108). La generación de capital social depende básicamente de la sinergia de la sociedad civil, de su participación y capacidad de organizarse para alcanzar propósitos comunes; sin embargo, para que sus acciones sean exitosas, se requiere la intervención del Estado, ya que es el que regula las reglas, instituciones y recursos para el desarrollo local.

Una sociedad organizada puede influir en la vida política y ser el objeto de actuación pública, Camagni (2003), propone una clasificación inicial de las diferentes dimensiones del concepto capital social. Las dimensiones, o mejor dicho, las dicotomías relevantes en este caso son:

- La dicotomía micro-macro, que distingue los elementos que provocan directamente una implicación de casi uno de los individuos, con respecto a los elementos “sociales” o de sistema. En la parte macro se encuentran las instituciones y reglas del juego; código de conducta, valores y representaciones. A Nivel micro están los elementos formales, redes sociales, capacidad de asociación e integración, la gestión mediante estructuras organizadas y diversos procesos de interacción entre sujetos y agentes.
- La dicotomía entre dimensión formal e informal, distinguiendo aquellos elementos que se concretan en objetos analizables (roles, normas, estructuras sociales), reforzados por reglamentaciones y procedimientos, de los elementos de carácter mayoritario “de contexto” o de atmósfera, como valores representaciones, actitudes y códigos de comportamiento.

En la zona de La Cantera se analizan elementos de la dicotomía micro y macro, donde los individuos e instituciones intentan cumplir su rol, siendo en la mayoría de los casos un esfuerzo

infructuoso. Las dimensiones formal e informal del actuar implican un gran logro social. Un factor determinante es la niñez, su formación y forma de convivencia son fundamentales para su vida adulta. En la zona de La Cantera la violencia es una conducta común en los niños, “en la escuela se generan espacios de intolerancia, discriminación, exclusión y marginación, dando lugar a brotes de violencia o a espacios propicios para que se manifiesten” (Camargo, 1996). Por ello se propone una intervención en manejo de contingencias.

El contexto, el área urbana de La Cantera

El área urbana de La Cantera, o “La Cantera” a secas, como se le conoce en el ámbito popular, es una de las áreas más importantes y de mayor juventud de Tepic. Se creó en diciembre de 2001¹, sobre un predio que era parte del ejido del mismo nombre. Se aprobó el Plan Parcial de Desarrollo Urbano de la reserva territorial de “La Cantera”, del municipio de Tepic, publicado en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado, el 8 de diciembre de 2001. El área destinada para este efecto, constaba de 800.17 hectáreas. La apertura de ésta forma parte, justamente del tercer momento y más actual en el proceso de expansión urbana de Tepic.

Ésta comienza a perfilarse desde mediados de los años noventa, con la apertura y consolidación de la carretera troncal Tepic-Aguamilpa, principal vía de acceso hacia el Complejo Hidroeléctrico “Aguamilpa”, obra que iniciara desde finales de los años ochenta y concluyera a mediados de la siguiente. A partir de entonces se fueron creando algunas obras urbanas, al mismo tiempo que la comunicación entre la ciudad y su entorno rural (a su paso conecta algunos poblados, entre los que destacan la ex hacienda de Mora, 6 de Enero y La Cantera, y abre una nueva opción de contacto con poblados del norte del municipio, entre ellos Francisco I. Madero “Puga”, Bellavista, Atonalisco, Santiago de Pochotitán y San Andrés) se vio más fluida. Con esta obra poco a poco, los tentáculos de la ciudad se fueron encaminando a la parte oriente, sobre los ejidos de San Cayetano y Camichín de Jauja; ya en los años noventa se vive una tendencia expansiva de Tepic hacia esta misma zona, con el surgimiento de algunos asentamientos, con los que se amplía la mancha urbana de San Cayetano, entre la autopista recién abierta y la antigua carretera internacional, y más hacia el oriente, sobre la salida a Guadalajara, a la vez que se fue fraccionando, en forma gradual, el tramo carretero que conduce de San Cayetano al Aeropuerto de Pantanal. Al mismo tiempo, sobre la carretera a Aguamilpa comenzarían también a aparecer nuevos

asentamientos, sobre predio situados en las inmediaciones de la Ciudad Industrial Nayarita, entre las que figuran la colonia Manuel Lozada, que más tarde cambia su nombre por el de Los Jazmines. Siguiendo la línea de la carretera y previo a ella, se había estado conformando una colonia, compuesta por alrededor de 20 familias de productores de ladrillo, que a la vez de sus labores cotidianas, fueron convirtiéndolo en su asentamiento. En forma posterior, con la entrada del siglo actual, la expansión urbana toma el curso hacia estas tierras, tornándose en una fase intensiva, siguiendo el curso de la carretera a Aguamilpa sobre ambos márgenes, para dar como resultado “una nueva ciudad”, el “El Nuevo Tepic”, como suelen llamarle entre sus pobladores; hoy en día, en esa parte de la ciudad habitan entre 60 y 70 mil habitantes, diseminados en alrededor de 40 asentamientos de poco menos de 15 años de antigüedad, que tienen distinto origen, que van de los mil a los 10 mil habitantes, y los cuales tienen, también, distintos niveles de consolidación.

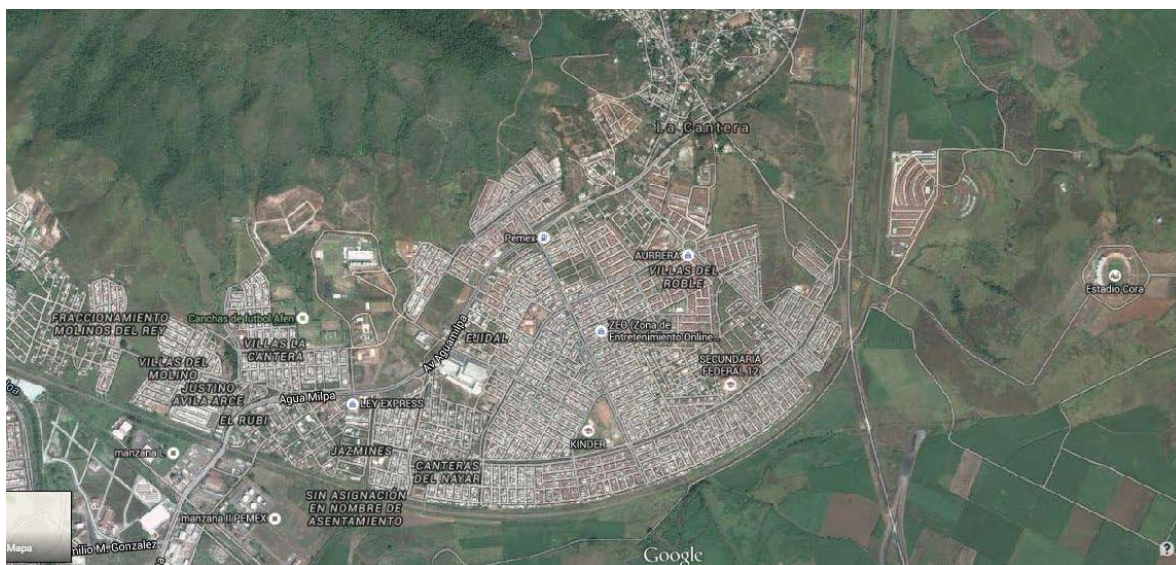
Poblamiento de La Cantera

La construcción del Proyecto Hidroeléctrico de Aguamilpa, entre 1988 y 1993, abrió nuevos caminos y amplió las fronteras urbanas de Tepic. Primeramente, hizo posible el acceso a la zona en que se ejecutaría la obra en cuestión, tras un recorrido de alrededor de 54 kilómetros, lo que implicó la construcción de una vía de acceso propicia para el tránsito de vehículos pesados. Con ese fin fueron afectados varios núcleos ejidales del municipio de Tepic, entre ellos “La Cantera”, Francisco I. Madero “Puga” y Atonalisco.

En realidad, esta vía ya existía y la construcción de la hidroeléctrica, simplemente, motivó la ampliación y mejoramiento de la misma, para elevarla a la categoría de carretera estatal cuando, históricamente, había sido un importante camino de acceso hacia el poblado de Francisco I. Madero, a donde año con año concurrían importantes volúmenes de la producción cañera del centro-sur de la entidad; su destino, el “Ingenio de Puga”.

Se mencionaba arriba, que la ampliación de esta vía tuvo efectos inmediatos y mediatos. Abrevió las distancias entre Tepic y algunos de los poblados cercanos en la parte oriente, entre los que se puede destacar Mora, Colonia 6 de Enero y el propio Ejido “La Cantera”, al mismo tiempo, el tendido carretero se convirtió en una importante área de oportunidad para canalizar la presión social traducida, en una fuerte demanda de suelo urbano. El poblamiento de La Cantera está marcado por tres importantes eventos, ocurridos de modo más o menos puntual: la relocalización

de grupos de productores de ladrillo del Río Mololoa, la primera acción de “urbanización” iniciada a mediados de los noventa y la conformación de la Reserva Territorial de La Cantera.



Primer momento. Los ladrilleros desplazados

A principios de los años noventa, como parte de una serie de modificaciones en el casco urbano de la ciudad y de un primer intento por sanear el Río Mololoa -en cuyos márgenes se ubicaban un importante grupo de familias de productores, que en forma paulatina iban conformando pequeños núcleos de población, ya que en algunos casos estaban asentados con sus respectivas familias- se motivó la reubicación de las mismas. Una parte mudó hacia el poblado de San Cayetano y la otra, un grupo de entre diez y veinte familias, se trasladaron a un predio en las inmediaciones de la Ciudad Industrial Nayarita, iniciando así el poblamiento de esta zona, dando lugar a lo que hoy se conoce como la Colonia “El Rubí”.

Segundo momento. El efímero y mítico Manuel Lozada y su encuentro con Jesús García

La Colonia “Manuel Lozada” fue la primera experiencia de poblamiento en la zona, experiencia dada ya con ese fin expreso. Corría el año de 1994, cuando un grupo de familias, junto con algunos activistas del Partido de la Revolución Democrática, iniciaron una serie de reuniones encaminadas a la conformación de un grupo de solicitantes de suelo para vivienda, principalmente entre las familias de las colonias 2 de Agosto, Comerciantes y Gobernadores, así como militantes y

simpatizantes de este partido, provenientes de distintos puntos del municipio; por otra parte, por iniciativa del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana, se realizaron las gestiones para la compra de un predio, en las inmediaciones de la Ciudad Industrial Nayarita, para dar cobertura a poco más de 100 de sus agremiados y sus familias, en un proceso que tardó alrededor de un par de años y que finalmente se concretó con la acción de compra-venta entre estos y el ejido El Molino de Menchaca. Estas acciones constituyeron el primer paso y la primera etapa, en el poblamiento de lo que ahora se conoce como el área urbana de La Cantera.

Tercer momento. La creación de la reserva territorial de “La Cantera”

Una tendencia de crecimiento que se torna nuevamente intensa, pero, sobre todo, se encamina sobre áreas que desde el gobierno estatal se han venido predestinando. Es decir, que a partir de aquí, la pauta de crecimiento y la orientación, estaría a cargo de las autoridades estatales, imprimiéndole un sello muy particular y encauzando el crecimiento sobre el ejido de La Cantera, saltando la barrera que antaño había representado el Río Mololoa. Fue en este momento en que, poco a poco, se fue expandiendo la ciudad, llegando incluso a superar los límites de lo que se había establecido como el área urbana mencionada, que se compone, como se han mencionado, de una pluralidad de expresiones en cuanto a tamaños, volumen de población y composición social.

Todo lo anterior no fue fortuito. Habrá que destacar el intento, en primera instancia, por parte del gobierno de Antonio Echevarría (1999-2005), por “controlar” el crecimiento desordenado y ante la demanda constante de vivienda, busca encauzarle sobre áreas susceptibles de urbanizar, lo que en forma posterior llevaría a cabo su homólogo Ney González (2005-2011), en su intervención sobre la ciudad, dando lugar a la construcción de áreas comerciales del tipo de Plaza Fórum –sobre la avenida Colosio- la demolición de los antiguos estadios y la apertura en su lugar de la “Ciudad de las Artes”, la construcción de la “Arena Cora”, en tierras del ejido Camichín de Jauja, la “Ciudad de la Salud” y la “Ciudad del Conocimiento”, además de haber otorgado en donación, suelo para la construcción del hospital “Puerta de Hierro” y otras obras de relevancia, sobre suelo de la ciudad industrial nayarita, lo que va generando la pauta para la consolidación de la tendencia de crecimiento enfocada sobre los ejidos de La Cantera y Camichín de Jauja, para dar forma a la reserva urbana de La Cantera, sobre una extensión un poco mayor de las 800 hectáreas. Como parte de este proceso encontramos un importante listado de nuevos asentamientos, entre los

que figuran: Villas del Molino, Villas del Parque, Justino Ávila Arce, Villas de La Canterera, Vistas de la Canterera, El Rubí, El Olimpo, Jazmines, Villas del Roble, Aramara, Los Girasoles y Bicentenario, entre otras, cada una de las cuales ha surgido en momentos distintos y reúne también características muy distintas.

Otro aspecto se refiere a las distintas formas y las circunstancias en que se han creado estos asentamientos. Conforme los tiempos han avanzado, la presencia gremial y de organizaciones sociales enfocadas a la promoción inmobiliaria ha sido cada vez menor, es más importante la presencia de capital privado con la anuencia, e incluso, bajo convenios específicos con los organismos del estado encargados de estas cuestiones. En el primer grupo destacan los casos de Jesús García, Jazmines, Justino Ávila Arce, Revolución, Los Girasoles y 21 de Mayo, que contrastan con los casos de Villas del Parque, Villas del Molino, Villas de la Canterera, Vistas de La Canterera y La Floresta, que surgen a través de promociones de agencias inmobiliarias privadas (Dynamica, Casas Geo, Big Eyes) bajo convenios con INFONAVIT, FOVISSSTE y la anuencia del organismo especializado del Gobierno del Estado (IPROVINAY).

Actualmente en esta zona hay poco más de 30 asentamientos de distinto tipo: populares, gremiales y desarrollos urbanos particulares, éstos últimos constituyen poco más del 50%; en este sitio se han incrustado varias firmas inmobiliarias regionales. Cuentan con infraestructura comercial y de servicios, entre ellas tiendas departamentales en dos pequeñas plazas, escuelas de nivel básico y medio superior, áreas deportivas y recreativas -unidad deportiva y estadio de fútbol de corte moderno-; se ha construido un gran bulevar que conecta con la obra del libramiento oriente, entre otras cosas. Al mismo tiempo, se visualizan problemas serios de deterioro urbano y desgaste acelerado de parte de la infraestructura de servicios.

Con el agotamiento del suelo y las contingencias que la ciudad ha vivido, además de la presión social por el suelo para vivienda, de manera poco ortodoxa, el gobierno del estado habilitó nuevas áreas para el poblamiento, es ahí donde surgen la colonia 3 de Julio y Nuevo PRI, en 2012 y 2013, respectivamente. Estas colonias se encuentran a espaldas del estadio de fútbol, que representa una de las grandes edificaciones de La Canterera, para llegar a éstas hay que recorrer un buen tramo del Bulevar Aguamilpa hasta llegar a la Avenida Villas de León, en el fraccionamiento Vistas de La Canterera, de ahí continuar hasta llegar a la Avenida Villas de Montalvo, que lleva directamente a la confluencia con la carretera rural a Camichín de Jauja, pasando en el recorrido,

por la edificación, hasta conectar con el camino a la localidad de Mora. Cabe resaltar que a la altura del estadio se aprecian los dos asentamientos en toda su extensión.

Vista aérea Colonia 3 de Julio



Foto: Hugo Humberto Zepeda y Gyna Macedo

Vista aérea de la colonia Nuevo PRI



Foto: Hugo Humberto Zepeda y Gyna Macedo

Lunares de pobreza: 3 de Julio y Nuevo PRI

En la inmensidad del área urbana de La Cantera, como se ha dicho, se encuentran diseminados una amplia gama de asentamientos, de todas formas, tamaños y diversos en cuanto a su composición social. Conviven fraccionamientos tipo medio, en los que habita en mayor medida, población joven, matrimonios relativamente jóvenes la mayoría, con un estándar de entre dos y tres hijos, familias en que padre y madre en buena medida trabajan en el área gubernamental o bien son empleados de empresas privadas dedicadas a la comercialización o la prestación de servicios de distinto tipo y, por otra parte, población también que se desempeña en actividades propias del ámbito gubernamental. La Cantera se caracteriza por una relativa calma durante el día, que al atardecer se torna en gran dinamismo; es común el flujo de personas y vehículos automotores entre las principales avenidas, como es el caso de la Avenida Villas de León en el Fraccionamiento Vistas, pero además, un flujo vehicular más o menos intenso a lo largo de la principal vía de acceso al área, la Avenida Aguamilpa, que atraviesa de oriente a poniente y funciona como el principal conector a la mayor parte de las colonias con que cuenta La Cantera. Justamente, recorriendo esta área se puede apreciar lo abigarrado de las construcciones, la gran densidad de viviendas. Desde el mismo momento en que se cruza el puente del ferrocarril, punto que marca el límite entre la “ciudad industrial” y lo que ahora es La Cantera, (“Las Canteras” para algunos), nos transportamos, de hecho, a otra ciudad, al otro Tepic. Recorriendo el Bulevar Aguamilpa en ambos sentidos e ingresando por la Avenida Villas de León, se encuentran varias cosas que llaman la atención: viviendas estandarizadas, de dimensiones pequeñas, las formas constructivas que se adaptan, de alguna manera, a formaciones de suelo irregular, en el que proliferan los canales y arroyos que se han convertido en factores de riesgo para la población en temporada de lluvias; la manera en que se vienen configurando distintos espacios que, por diferentes motivos han llevado en muchos de los casos, principalmente al paso de avenidas y bulevares, a la mixtificación de usos de suelo, más allá de los destinos que se les ha otorgado, como suelos de uso habitacional; al mismo tiempo, también es notable la ausencia de áreas verdes, e igual sucede con áreas recreativas y deportivas, que a lo largo y ancho de este trozo de ciudad se cuentan con las manos. En este caso, habrá de reconocerse que los hay en los planteles escolares con que cuenta, pero son espacios limitados a la población escolar, sólo en días de clase. Por otra parte, hay una marcada tendencia de deterioro en relación al patrimonio construido, entre la vivienda que se agota y muestra en forma rápida sus

deficiencias y el equipamiento urbano, comenzando por las vialidades y la infraestructura de servicios (agua potable y drenaje), que muestran signos de agotamiento y amenazan continuamente con colapsar. Actualmente La Cantera tiene problemas de abasto de agua potable y al mismo tiempo, su drenaje manifiesta serios problemas, rupturas de la tubería, fugas constantes que invaden los canales, que, cabe decir, en los primeros años, cuando el poblamiento de esta área era incipiente, éstos conducían agua limpia, proveniente de algunos manantiales que nacen en la zona para perderse en el valle, en algunos pequeños ramales que se encuentran con el Río Mololoa. La historia de La Cantera es breve, su poblamiento ha sido rápido, o al menos su ocupación, sin que necesariamente sus poco más de 30 colonias estén habitada en su totalidad; sin embargo, la totalidad del suelo ha sido asignada a grupos de solicitantes, a organizaciones sociales, sindicatos, partidos y, en mayor medida, se ha otorgado bajo acuerdos no muy claros, un poco más del 60% de éste, a empresas constructoras y a promotores inmobiliarios privados, como los mencionados anteriormente. Es decir que, llegado el año de 2009, ya no había suelo “que repartir”, de modo que, a la par del debate y aprobación posterior de la Ley de Vivienda del Estado de Nayarit, en el año 2010 se echó a andar el Plan Parcial de Desarrollo de Ciudad Satélite², al que se asignarían poco más de 1,200 hectáreas, con lo que se afectó a los ejidos de La Cantera, Mora, San Cayetano y Camichín de Jauja. Esto abrió las puertas para que, “habiéndose agotado” el suelo para vivienda y ante una serie de eventualidades, derivados principalmente de contingencias provocadas por situaciones de riesgo o problemas consumados: derrumbes, deslaves, inundaciones, entre otras cosas, que año con año se viven entre los zanjones, lomeríos o en los márgenes de los arroyos o el río Mololoa, en 2012, temerosos de algo semejante, cerca de 600 familias que habitaban en las faldas del cerro, entre las colonias de Las Conchas y Emilio González, comenzaron a demandar suelo para vivienda, primero en forma aislada y en forma posterior con el apoyo de líderes sociales, entre los que destaca Eduardo Saucedo Fuentes³, dirigente de una organización denominada Movimiento Urbano, ligado a una tendencia del PRI, hasta recibir el predio de manos del Instituto Promotor de la Vivienda del Estado de Nayarit (IPROVINAY), en el mes de junio. Cabe aclarar que al momento de la entrega sólo se atendió a 150 familias, de modo que la mayoría quedó a la espera, bajo la promesa de que en forma posterior se le haría entrega al resto, en las inmediaciones del predio.

Sin embargo, el proceso ya no tuvo continuidad, más cuando el gobernador que

recientemente había tomado posesión, en septiembre de 2011, desde la campaña había hecho compromiso con una organización de pepenadores, denominada “Nuevo Amanecer”, compuesta de alrededor de 500 familias, diseminadas en distintas colonias al norte de la ciudad (El Faisán, Camino a Jauja, Ruinas de Jauja, Amado Nervo, Pancho Villa, El Punto y Loma Hermosa, entre otras), en las inmediaciones de “El Iztete”⁴, de entregarles lotes para vivienda. Eso no ocurrió sino hasta el año 2013, bajo el acuerdo de entregarles en primera instancia, 120 lotes para igual número de familias, para en forma posterior otorgarles otros treinta, con lo que quedarían en igualdad de condiciones que la 3 de Julio, 150 familias en cada una de estas colonias. Así surgió la colonia “Nuevo PRI”, compuesta por familias de pepenadores.

Una particularidad que comparten, es que en ambos casos se les dotó de los terrenos en breña, sin servicios, sin equipamiento urbano, sólo con el trazo de las calles y la organización del espacio, que contemplaba área de donación para servicios comunitarios, para escuela, casa de la mujer y clínica. Entre 2013 y 2017, las escuelas funcionaron en carretones, o remolques en parte, y en su mayoría en pequeñas aulas construidas de madera y techos de lámina de cartón, sin contar hasta el momento con servicios de salud, o la casa de la mujer.

En ambos casos pasaron algunos meses para que se les otorgaran los apoyos necesarios, y así fue como, mediante un crédito obtenido por gestiones del gobernador, lograron que se les construyera su vivienda, sus pies de casa, consistentes en una recámara, cocina-comedor, sala y baño, construidas en lotes de 7 por 15 metros (105 metros cuadrados). En donde se manifiesta una diferencia es en los acabados, mientras que a 3 de Julio se le entregó en obra negra y con techos de lámina, con baños y módulos cilíndricos habilitados como sanitarios, considerados ecológicos, los cuales nunca tuvieron la funcionalidad deseada en tanto que en Nuevo PRI se les otorgaron viviendas con mejores acabados, sobre todo, en relación con los techos que son de concreto; en ambos casos se le introdujeron los servicios de agua⁵ y luz⁶ en forma más o menos rápida, aun cuando el agua se tiene de manera irregular, ninguno de los colonos tiene contrato al respecto, al diferencia de la luz, que la mayoría cuenta con ella debidamente contratada. En cuanto al agua, tuvieron que pasar algunos meses en ambos casos hasta lograr que se les introdujera el servicio, primero mediante hidrantes comunitarios y una vez que se tendió la red de conducción se fue asignando la toma domiciliaria en la mayor parte de los lotes habitados. Ambas colonias fueron avanzando también en el equipamiento urbano, sus vialidades poco a poco se han venido

acondicionando, de la misma manera en que se ha tendido la tubería del drenaje, el cual no se ha puesto en funcionamiento hasta ahora, debido en parte a que se carece del colector y tampoco se ha definido hacia dónde estará orientado, teniendo en cuenta que respecto a la mayor parte de las colonias pertenecientes al área urbana de La Cantera se encuentran por debajo de su nivel.



La experiencia de vida en comunidad acercó a los pobladores hacia la autoridad, principalmente al gobernador del estado, con quien lograron trabar buena relación, trayéndoles buenos resultados en algunos aspectos. La relación con el gobernador Roberto Sandoval, representó para los pobladores de la colonia Nuevo PRI un aspecto fundamental, les permitió el acceso rápido con distintos funcionarios del gabinete estatal, particularmente con los encargados de obras públicas, la Comisión Estatal del Agua y los directores en turno del Instituto Promotor de la Vivienda, con quienes tenían el camino más o menos libre para las gestiones a desarrollar, ligadas a las necesidades de la colonia; por su parte del lado de 3 de Julio el acompañamiento durante algún tiempo, por parte de Eduardo Saucedo y los técnicos con que viene trabajando en su organización también les ayudaron a abrirse puertas en distintas dependencias del gobierno estatal y el municipio.

Podemos decir que en muy poco tiempo, los logros de las colonias en lo material han sido considerables. Han obtenido pie de casa, servicios como el agua y la energía eléctrica en las condiciones señaladas anteriormente, poco a poco se vienen mejorando algunas vialidades a través de lo que le llaman “empedrado ahogado” que mezcla la piedra y el concreto; al mismo tiempo han logrado la construcción de los edificios educativos en preescolar y primaria, a los que poco a poco, también se les viene otorgando el debido reconocimiento por parte de la secretaría de educación, que se ha encargado de incorporar en forma paulatina, personal docente de carrera, ya que en los inicios tenían en su mayoría, instructores comunitarios del CONAFE; muy pronto también lograron que se les incorporara un servicio de transporte urbano gratuito. El gobierno del estado puso en sus manos dos pequeñas unidades con capacidad para 20 personas, que durante el día funcionaban con una frecuencia de una hora entre una unidad y otra, o cuando se incrementaba la demanda, sus recorridos eran cortos, se movían hacia un asentamiento vecino, situado en el área de La Cantera, denominado Aramara, en un punto de paso de las distintas rutas de transporte regular que entran a La Cantera y conectan con distintos puntos de la ciudad; los vehículos eran administrados por los mismos conductores, que en asamblea de cada una de las colonias se eligió para el efecto, éstos tenían un apoyo por parte del gobierno del estado, por un monto de 5000 pesos mensuales, a manera de compensación, porque nunca se manejó como sueldo, de ahí tenían que resolver el tema del mantenimiento de las unidades, que en poco tiempo comenzaron a manifestar problemas, al grado que en más de alguna ocasión el servicio se paralizó; de modo adicional se introdujo una ruta que lleva al centro de la ciudad y entra a la colonia cada hora, en un horario de las 6 de la mañana a las 6 de la tarde. De los dos servicios, sólo se mantiene este último, dado que, al concluir el periodo de gobierno del Roberto Sandoval, las unidades les fueron retiradas, retirando al mismo tiempo el apoyo que mensualmente les venían proporcionando a los conductores que los colonos habían designado.

Ahora, en forma reciente, con la entrada del nuevo gobierno, durante el mes de diciembre, las distintas dependencias abrieron canales de comunicación para llevar a las colonias, algunos de sus programas. Destacan el programa de regularización del servicio del Sistema de Agua Potable del municipio de Tepic, la continuación de las obras de machueleo y pavimentación de algunas de las principales calles y avenidas, el plan de redensificación por parte de IPROVINAY, y una de las novedades, por parte de la Secretaría de Desarrollo Social del gobierno del estado a través del

programa “Médico en tu casa” que, en coordinación con la unidad académica de Medicina de la UAN, se está encargando de elaborar un diagnóstico en el rubro salud-enfermedad para, de esa manera avanzar en el plano de la medicina preventiva.

Por otra parte, a nivel de los planteles escolares, desde la creación del preescolar y la primaria en su sede inicial, en la que carecían de equipamiento, lograron con el gobierno anterior sellar compromisos como la dotación de útiles escolares, uniformes y calzado, de la misma manera como se procede con el resto de las escuelas de la entidad, y al mismo tiempo consiguieron que se les estuviera dotando despensa mes con mes para los desayunos escolares, previendo que en la mayoría de los hogares no se tuvieran las condiciones para mandar a los niños debidamente desayunados a la entrada a clases. Sin embargo, a partir de noviembre de 2016 dicho apoyo se cortó abruptamente, dada la proximidad del cambio de gobierno, lo que provocó, sin duda, grandes dificultades entre los padres de familia y los profesores de los dos planteles. Ahora con el nuevo gobierno, desde el mes de octubre de 2017 las cosas se vienen regularizando. Cabe señalar que tanto en el preescolar como la primaria los padres de familia se han organizado y conformaron un equipo encargado de los desayunos, para lo cual habilitaron un espacio a manera de cocina y comedor, todo ello corre por cuenta de los padres y madres de familia que han hecho el esfuerzo de que la participación se amplíe y sea rotativa, lo que por momentos se ha tornado en una complicación, porque en realidad no todos los padres y madres están dispuestos a participar.

Conclusiones

Con este breve recorrido, con la experiencia y la dinámica en que se ha manifestado el crecimiento de la ciudad, errático de modo marcado, apuntamos algunos aspectos que caracterizan de modo general y que también ilustran lo que ahora se viene perfilando en La Cantera; basándonos en la dicotomía Macro–micro de Camagni, se percibe que las instituciones no han cumplido cabalmente su rol ni las reglas establecidas de manera correcta:

- a) Vaciamiento del centro de la ciudad y el surgimiento de nuevos centros alternos.
- b) La emergencia y preminencia del capital privado y la reducción del Estado en la promoción inmobiliaria.
- c) La reducción del poblamiento popular, que había tenido un importante impulso en la década de los ochenta.

- d) La falta de elementos de carácter social, que se convierten en factores que no necesariamente abonan en la construcción de un habitan sustentable
- e) La ausencia de herramientas sociales y políticas en el ámbito social, de corte participativo en la construcción de la ciudad.

A nivel micro:

- f) Los individuos, a pesar de que han obtenido múltiples beneficios (terreno, casa, insumos, etc.) no han logrado cohesión social, ni generado redes solidas de cooperación.
- g) Son vulnerables ante los cambios políticos y administraciones gubernamentales.

En la dimensión formal e informal:

- h) Continúa imperando la cultura del subsidio (dependencia económica).
- i) No obstante, hay señales inequívocas de que, a nivel de grupos, como sucede en la escuela, se manifiesta un potencial importante en términos de la organización y la participación en la resolución de problemas comunes, como sucede en el caso de los desayunos escolares.

Bibliografía

- ARDILA, Rubén (2003). Calidad de vida: una definición integradora. *Revista Latinoamericana de Psicología*, vol. 35, núm. 2, 2003, pp. 161-164. Fundación Universitaria Konrad Lorenz. Bogotá.
- CAMAGNI, R. (2003). Incertidumbre, capital social y desarrollo local: enseñanzas para una gobernabilidad sostenible del territorio. *Investigaciones Regionales*.2. 31-57.
- CAMARGO, M. (1996). Violencia escolar y violencia social. Trabajo presentado en el Quinto Congreso Nacional de Prevención y Atención del Maltrato Infantil, noviembre, Bogotá. http://www.acosomoral.org/pdf/rce34_03ensa.pdf
- COVARRUBIAS CUELLAR, Karla Yolanda y Josefina Cuevas Hernández (2010). “La pobreza urbana en Colima: apuntes teóricos y metodológicos”, en COVARRUBIAS CUELLAR, Karla Yolanda y Josefina Cuevas Hernández (coords.) *La percepción social de la pobreza en Colima*. Universidad de Colima, México, pp. 13-50.
- DURSTON, J. y LÓPEZ, E. (2006). *Capital Social y gestión participativa en la cuenca de Pázcuaru*.

Revista de la Cepal. 90. 105 - 119. Desde <<http://www.cepal.org/publicaciones/xml/1/27641/LCG2323eDurstonLopez.pdf> > [18 de junio de 2014].

GROOTAER, C., NARAYAN, D., NYHAN-JONES, V. Y WOOLCOCK, M. (2004). Cuestionario integrado para medición de capital social. Grupo de expertos en capital social. Banco Mundial.

JIMENEZ LOPEZ, Olimpia (2013). Modelo de gestión social sustentable para la comunidad de San Ignacio, Nayarit, México. Tesis de Doctorado en Planeación Estratégica. Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla.

KLIKSBERG, B. (1999). Capital social y cultura, claves esenciales del desarrollo. Revista de la CEPAL. 69, 85-102.

Desde <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/4/19254/kliksbergesp.pdf>

NEGRETE CASTELLANO, María América (2015). Estudio epidemiológico de los trastornos de conducta alimentaria en población escolarizada en el estado de Nayarit, México. Tesis de Doctorado en Estudios de Psicología de la Salud y Psicología del Deporte, Universidad Autónoma de Barcelona.

ZEPEDA LOPEZ, José Salvador (1993). “Tepic: urbanización, y MUP”, en Ciudades Revista de la Red Nacional de Investigación Urbana (RNIU), Puebla, Pue., México, pp. 38-42.

ZEPEDA LOPEZ, José Salvador y Carlos Enrique Flores Rodríguez (2009). Entorno urbano y presencia ciudadana. Los Comités de Acción Ciudadana en Tepic, Ed. UAN, Tepic, Nay., México.

Notas _____

¹ Decreto número 8385, fechado el 4 de diciembre del año 2001, por parte del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nayarit, a iniciativa del Poder Ejecutivo Estatal que buscaba hacer frente a la demanda de suelo para vivienda, que se venía manifestando desde algunos años atrás.

² Según el gobernador en turno, Ney González Sánchez, en la planeación de Ciudad Satélite estaban involucradas diversas instituciones municipales, estatales y federales, con un único fin: abastecer de 30 mil viviendas para todos los estratos sociales.

³ En palabras de Manuel Castro, principal dirigente y fundador de la colonia 3 de Julio, fue Eduardo quien les estuvo orientando en la parte legal de las gestiones, hasta que lograron la autorización y pudieron ocupar el predio en que se encuentra asentada la colonia

⁴ Es el nombre del predio en que se encuentra situado el relleno sanitario, que viene funcionando desde hace cerca de 30 años, al norte de la ciudad, en las inmediaciones, por cierto, del Río Mololoa.

⁵ Como suele suceder en estos casos, el abasto de agua llega durante algún tiempo mediante las pipas de particulares, de la autoridad municipal o a través de promociones de organizaciones o partidos políticos, a cuyas expensas se encuentran los colonos durante el tiempo en que esto se mantiene sin resolver.

⁶ A decir de los colonos, al principio habitar sus lotes sin agua y luz era complicado, en este caso tuvieron que cooperarse entre los vecinos para la compra de grandes extensiones de cable para traer la corriente de un predio situado a más de 200 metros de distancia, un predio en el que se encontraba un rancho y tenía un poste con su transformador, pues dicho rancho contaba con una pequeña unidad productiva y un establo, además de un pozo con el cual se abastecía de agua. El acceso a la corriente se limitaba a la iluminación, nadie de los colonos podía disponer de ésta para aparatos como el radio, la televisión o equipos musicales sofisticados, mucho menos para equipo de cómputo, además de que estaba restringido en horarios, por la noche eran algunas horas, de las 6 a las 10 de la noche únicamente.